



NEUROCIENCIAS Y POSITIVISMO

L@s niñ@s ¿Sujetos de Derechos u objetos del
Capital Mental?

Dr. Noberto Liwski
Mayo 2017

Neurociencias y positivismo biologista.

¿Capital Mental o niñ@s sujetos de derechos?

SUS ANTECEDENTES.

En los últimos tiempos se manifiestan con escasos niveles de rigor y metodología científica, una interpretación “frívolamente” anunciada y en la cual se está presentando el factor cerebral con una visión que enmascara, detrás del concepto de neurociencia, un renovado planteo del antiguo positivismo biologista bajo una matriz postmoderna y fuertemente funcional a la perspectiva neoliberal.

Buscando en los antecedentes de este cuadro se puede encontrar dos siglos atrás, la figura de Herbert Spencer quien fuera de una enorme influencia en el desarrollo del positivismo sociológico decimonónico y que en su concepción se afirmaban perspectivas organicistas y racistas dentro de la definición de las sociedades contemporáneas a su tiempo. En tal sentido y en una sintética definición se podría afirmar que sólo “los más fuertes supervivirían”; esta visión como la señalan diferentes autores ingresó en América Latina y nuestro país no fue ajeno a ello, José Ingenieros o Juan B. Justo fueron exponentes de un discurso causalista y determinista y cuya influencia se extendió por un largo período.

Con el propósito de establecer referencias que nos aproximen a nuestro tiempo se puede observar como en Estados Unidos a la crisis de un primer positivismo, muta su visión de la criminología sin abandonar sus matices ideológicos. Es así como en la era del Consenso de Washington, abandonada la idea del delincuente nato lombrosiano, autores de influencia en la década de los '90, dan cuenta de la existencia de factores predisponentes del delito tales como el sexo, la constitución física y muy especialmente la inteligencia, es decir la “baja” inteligencia, ésta última sostenida desde las neurociencias; sin abandonar la causal de la familia “disfuncional”.

Todo esto fue presentado como una novedad científica funcional a los proyectos político-económicos de exclusión de grandes sectores de la sociedad -los más pobres- y concentración del poder económico en pocas manos. Esta “novedad científica” se explica con el ensamble de nuevas formas de legitimación biologista.

Más adelante nos ocuparemos de señalar cómo esta forma encriptada de positivismo biologista, sostenida desde la deformación del sentido humanista y de reconocimiento universal de la dignidad y los derechos de todos los seres humanos encuentra en nuestros días un fuerte embate desde diferentes esferas y muy particularmente desde el campo de la pedagogía.

APORTES DE LAS NEUROCIENCIAS.

Nadie seriamente podría oponerse o desconocer la importancia de nuevas investigaciones y la obtención de resultados favorables en el estudio del sistema nervioso; que de ello se trata la neurociencia.

La discusión surge cuando dichos progresos, con retóricas simplistas, enmascaran detrás de ello intenciones de corte claramente ideológico y político de espaldas a los nuevos contratos sociales basados en el reconocimiento y garantía de ejercicio de los derechos humanos.

Está ampliamente demostrado que la relación entre la investigación científica y la bioética no tiene sustento si la misma se aparta del enfoque de derechos.

Bienvenido el campo de la neurociencia que bajo los principios enunciados, le aporte al terreno de la salud nuevas respuestas para actuar preventiva y terapéuticamente sobre enfermedades altamente difundidas como la epilepsia (en su amplia variedad), la enfermedad de Alzheimer, la rehabilitación de accidentes cerebro vasculares, la detección temprana y tratamiento oportuno de tumores cerebrales, sólo por nombrar algunas patologías que inquietan a grandes sectores de la sociedad actual.

En consecuencia, en este punto dejamos perfectamente aclarado y diferenciado el campo de la neurociencia con valor ético y humanista alineado en un campo de investigación científicamente válida, de aquella que renunciando a estos principios se instala en el “mercado” de las sanas expectativas del sentido común, lucra con ellas y resulta sustento para justificar la falta de respuestas políticas a la pobreza, la exclusión social, la discriminación basada en la “meritocracia” positivista neospenceriana.

LAS NEUROCIENCIAS EN EL MUNDO PEDAGÓGICO.

Hasta este punto se puede afirmar que estamos frente a una perspectiva antigua y conservadora que pretende explicar las diferencias y principalmente las desigualdades, como alojadas en el cerebro de las personas y no como realmente ocurre en las asimetrías e injusticias de las sociedades.

La instalación de esta desnaturalización de las neurociencias, tiene en nuestros días una singular penetración en el mundo de las políticas públicas y dentro de ellas particularmente en lo referido a la niñez y adolescencia aunque no se agota en este sector, sino que pretende incluir la totalidad de los grupos etarios. La Provincia de Buenos Aires, desde el año 2016, se ha colocado a la vanguardia de esta estrategia, instalando un nuevo atajo del neoliberalismo contemporáneo.

Al detenernos en el campo pedagógico, resulta de enorme importancia hacer nuestro el pensamiento de la reconocida pedagoga Carina Kaplan, quien cuestiona aguda y fuertemente esta restauración biológica y de muy débil solvencia argumental.

Dice la Dra. Carina Kaplan entre otros conceptos: *“...Como pedagógos tenemos que pensar por qué estas perspectivas y enfoques ingresan a las escuelas tan acriticamente. Es decir, por qué en lugar de pensar en sujetos que aprenden, empezamos a hablar de cerebros más pobres, más ricos o de las capacidades mentales”. “Esta es una mirada antigua y conservadora de la pedagogía, porque lo que nosotros sostenemos es que no hay diferencias cerebrales entre los ricos y los pobres. Lo que hay, en todo caso, son condiciones y oportunidades distintas para aprender, que son básicamente sociales. Es decir, la desigualdad social y educativa no se aloja en el cerebro. Sin embargo, si a estas perspectivas uno no las mira críticamente y no las analiza, se puede caer en la idea de que los cerebros son los que definen el fracaso o el éxito de la gente, en la sociedad o en la escuela...”*

Detrás de este planteo se oculta, aunque cada vez más visible, la inadecuada medicalización de la infancia y en particular como derivación de un avance de la psiquiatrización de la infancia, la cual encuentra un nuevo campo de justificación en la aparición de enfermedades, casi siempre inexistentes, las cuales apartándose del enfoque pedagógico, encuentra sustento en algún capítulo de esta neoneurociencia reflejada en el concepto del “Capital Mental”.

En los últimos años la medicación en el ámbito escolar fue asimilada a la resolución de problemas de conducta y de aprendizaje, construyendo un universo de alumnos a los cuales, sometidos a estos tratamientos, se procura una solución rápida de las dificultades de un niño en su proceso de adaptación al ritmo escolar. Se clasificaron en la literatura médica como déficit atencional y desorden de la hiperactividad (ADHD – sigla en inglés).

En este proceso en el cual el metilfenidato (Ritalina – nombre comercial) pareciera ocupar un lugar preponderante, vale recordar que se trata de un psicoestimulante derivado anfetamínico, y cuya prescripción requiere de la imprescindible decisión médica.

Datos aportados por el Observatorio de Drogas de SEDRONAR, puso de manifiesto el crecimiento exponencial de la importación de la mencionada droga.

Los laboratorios, y particularmente la industria farmacéutica de alta concentración, no son ajenos a este “auge” de la medicalización escolar, como tampoco lo son aquellas actuales concepciones que sitúan en el cerebro el factor determinante de conductas y emociones, excluyendo el complejo proceso de la diversidad de contextos sociales, culturales y económicos de la infancia y adolescencia.

Podríamos afirmar a esta altura que la confluencia de una inadecuada incursión de la neurociencia en el campo de la pedagogía, sumado a la cultura del “descarte” y soluciones rápidas, más los fuertísimos intereses económicos de la industria farmacéutica, apoyada en una acrítica estimación médica, dan validación al proceso precedente, cerrándose de este modo, el círculo que excluye al niño como sujeto activo de derechos.

Así encontramos en la propaganda de la “pastilla milagrosa” por parte de un laboratorio que la comercializa como medicación al ADHD: “los pacientes no tratados corren mayor riesgo de abusos de sustancias”... “el bajo rendimiento académico y las dificultades pueden ser mejoradas con el tratamiento adecuado”...

Sobre éste último aspecto del marketing, cabe señalar que no se registran estudios de valor científico que hayan comprobado una mejoría en el aprendizaje.

LAS NEUROCIENCIAS DESVIANDO EL ENFOQUE DE DERECHOS.

A esta altura resulta inevitable detenernos en uno de los referentes, especialmente mediáticos de aquella literatura, como el libro “Usar el cerebro” del Dr. Facundo Manes, quien ocupa uno de los primeros puestos en los bestsellers de producción argentina.

El autor mencionado, quien a su vez actúa como Rector de una Universidad privada, que incluye la formación de grado y postgrado en las áreas médicas y psicológicas; desarrolla una visión sobre diferentes fenómenos sociales. Finalmente el libro recorre un enfoque biopolítico ubicando a la neurociencia como complemento para políticas de Estado e incluso para lograr la “felicidad”.

Interpelando el retorno al antiguo determinismo biológico, ahora concentrado en el cerebro, es oportuno recoger la opinión del neurocientífico Steven Rose, “En una economía neoliberal globalizada la tecnociencia ha devenido mercantilizada y juega un rol central en la mercantilización de casi cada aspecto de nuestra vida cotidiana...”

LA NEUROCIENCIA AL SERVICIO DEL NEOLIBERALISMO Y EL “CAPITAL MENTAL”.

El campo de las Ciencias Sociales recogió el guante de la historia del neoliberalismo y puso en debate las implicancias de éste en las políticas públicas.

Nos ilustra en tal sentido la Dra. Susana Murillo en su trabajo “La estrategia neoliberal y el gobierno de la pobreza”, resumen del cual se puede afirmar que en el neoliberalismo la ruina o el éxito no dependen de una estructura social basada en injustas desigualdades, sino de la libre decisión individual con un alto componente del desarrollo cognitivo. En ese marco señala la autora, las neurociencias y los tratamientos médicos adquieren un rol creciente en el gobierno de las poblaciones vulnerables. Conclusión de esto es que la pobreza no es hija de una estructura social basada en injustas desigualdades irracionales, influenciada por valores y emociones.

Bajo esta preocupante orientación de las políticas públicas se debe analizar el sentido, objetivos y alcances del Decreto 958/16 de la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Lic. María Eugenia Vidal, quien resuelve en el referido acto administrativo, la creación de la “Unidad para el Desarrollo del Capital Mental”.

Más allá de la estructura técnica y financiera que implica establecer una nueva Dirección Provincial, la definición del decreto genera un alerta ético que atraviesa a las políticas públicas en su conjunto y particularmente sobre la niñez y adolescencia.

Su contenido vacío en un sentido, contiene elementos asimilables a los disvalores de la meritocracia con abandono explícito por parte del Estado Provincial de actuar como garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo cual queda expresado al comienzo de los considerandos del decreto al afirmar: “que el Capital Mental y bienestar mental aluden a los recursos cognitivos y emocionales de las personas...”

Corresponde indicar que el referido acto administrativo y político, que entre otros aspectos desconoce los avances alcanzados con las leyes de protección integral de los derechos de niños y jóvenes, como la Ley Provincial de Educación, ha sido objeto de una reacción de aguda interpelación por parte de distinguidas personalidades del ámbito de la salud, la educación, las neurociencias, entre otros, dirigida a la Gobernadora a través de una carta abierta reclamando su revisión urgente.

Entre otros conceptos se puede leer en la misiva “...como categoría de análisis el “Capital Mental” presenta una profunda ambigüedad referencial...entendida como estrategia de ingeniería social aplicada a niños en formación, las neurociencias del “Capital Mental” emplazan una señal de alarma ética para la comunidad médica en particular, para los intereses y derechos del conjunto de la sociedad. Su intrusión en los métodos educativos no cuenta con consenso legítimo alguno...”.

A la presentación efectuada en el área de audiencia de la Gobernadora, se nos informó que el tema ha sido derivado al Ministerio de Salud.

Por todo lo expuesto, consideramos imprescindible ampliar la discusión sobre el tema, impidiendo que las reglas del mercado colapsen la construcción de un pensamiento crítico, fundado en el respeto a los derechos humanos y exigiendo del Estado su condición de garante.

AUTORES REFERIDOS EN EL PRESENTE TRABAJO.

- Beatriz Janin
- Alberto Save
- Enrique Carpintero
- Alicia Stolkiner
- Carina Kaplan

- Enrique Burunat
- Cristina Arnay
- Fernando Moreira Cid
- Facundo Manes
- Juan Duarte
- Susana Murillo
- Adolfo Pérez Esquivel
- Horacio Lejarraga
- Silvia Kochen
- Margarita Ramonet
- Héctor Parral
- Rafael Gagliano
- Mónica Macha.
- Antonio Moyano
- María Ofelia Vázquez Gamboa
- Lizzie Wanger
- Norberto Liwski